

## LAS GARANTIAS

Al fin ha aparecido en la *Gaceta* el anhelado decreto levantando la suspension de las garantías constitucionales.

No puede haberse publicado más lacónicamente. Como que no sobra ni una letra!

Dice así:  
«De acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan derogados los decretos de 5 y 8 del corriente por los cuales se suspendieron las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución.

Dado en Palacio á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes* *Muñoz Sagasta*.

Segun está decretado, la prensa política debe estar en completa libertad de emitir su juicio acerca de las últimas sediciones militares, acerca de los fusilamientos de Santo Domingo de la Calzada, acerca del próximo viaje del mismo á Alemania y acerca de otros muchos asuntos que han sido para los periódicos temas vedados durante la suspension de garantías.

Pero al lado de ese decreto, que toda la prensa de Madrid reproduce ayer, existe, segun parece, como contradiccion propia de estos gobiernos débiles, torpes, hipócritas y sin apoyo alguno en la opinion pública, el propósito de ser inexorables en la aplicacion de la ley de imprenta con todos los periódicos que se ocupen en determinadas cuestiones.

Esas determinadas cuestiones serán, naturalmente, todas aquellas que puedan disgustar al gobierno, y como es de presumir que al gobierno no le han de ser agradables las censuras que ha merecido por su conducta torpe y desatentada durante los últimos sucesos y despues de los mismos, claro está que el levantamiento de la suspension de garantías no mejora la situacion de la prensa para juzgar libre y desahogadamente los actos de los gobernantes que puedan tener alguna relacion, más ó menos directa, con los acontecimientos á que nos referimos.

Y menos mal si los periódicos tuvieran una norma fija á que atemperarse, para no incurrir en las responsabilidades de la ley; pero cuando estamos viendo que la simple reproduccion de una noticia es causa de denuncia para un periódico, mientras el primero que la ha dado á luz no sufre molestia de ningun género; cuando vemos que lo que es lícito en una provincia es penable en otra, y cuando vemos, en fin, que la situacion de la prensa de cada localidad depende del temperamento más ó menos benévolo ó intransigente de cada gobernador de provincia, cuando vemos todo esto, decimos, lo mejor que podemos hacer, es adoptar una actitud expectante, hasta tanto que la práctica nos vaya señalando nuestra linea de conducta.

Esperemos, pues, á que se despeje la atmósfera para saber con toda certidumbre si el levanta-

miento de la suspension de garantías significa que podemos emitir libremente nuestras opiniones sobre todos los asuntos que deben ser analizados por la prensa, ó es simplemente una disposicion obligada del gobierno que no modifica absolutamente en nada la situacion de los periódicos.

La prueba de que nuestros temores no son hijos de una mera impresionabilidad está en esta frase con que termina *El Liberal* su artículo de ayer:

«Ante una concesion de este género, solo se nos ocurre una palabra... La palabra de Cambronne en Waterloo...!»

## Ecos políticos

Parece mentira que sean de *La Fé* las líneas que vamos á reproducir á continuacion:

«Un diario izquierdista nota una cosa muy particular, y es que resulta contradictoria, ridícula y extravagante la peticion del gobierno español al francés de que expulse de aquel territorio al señor Ruiz Zorrilla, cuando el mismo señor Sagasta dijo en pleno Parlamento que este señor podía venir á España, porque no habia ninguna sentencia firme que se lo impidiera.

¿Cómo, pues, se trata de expulsar del territorio francés á un hombre que puede venir cuando guste al territorio español?»

Despues de todo, ¿quien puede probar que el señor Ruiz Zorrilla ha intervenido en los pasados sucesos?

Que los insurrectos le proclamaron en Badajoz, ¿y qué? ¿No proclamaron tambien la Constitución de 1869, que el mismo señor Cánovas está dispuesto á aceptar, segun declaró solemnemente no hace mucho tiempo?

Créanos el gobierno; lo mejor es que deje al señor Ruiz Zorrilla vivir donde le parezca, incluso en su famosa posesion de Tablada.

Los enemigos son menos temibles de cerca que de lejos.»

De modo que *La Fé* resulta más liberal, más sensata y más amante de la legalidad que el señor Sagasta.

¡Avergüéncese usted, don Práxedes!

El célebre Mencheta está ya llamando la atencion pública con sus correspondencias de viaje.

¿Qué cosas se le ocurren al ambulante noticiero!

Desde Valladolid escribe:  
«El entusiasmo y la fastuosidad aquí desplegada son grandes, como en Valencia, Cataluña y la Rioja.»

Y como en todo el resto de España, debió añadir, porque no hay duda que todo el país está lleno de prosperidad y de dinero para ser fastuoso, cuando llega el caso.

Hace tres dias sabemos nosotros que por virtud de una disposicion del ministerio de la Guerra habian sido trasladados á Cuenca, en calidad de depositados ó detenidos varios oficiales de ejército.

La suspension de garantías nos obligó á no

transmitir esta noticia á nuestros lectores.

Ahora que ya la vemos en algunos periódicos de Madrid la reproducimos.

Pero sin comentarios.

Verdad es que tampoco se necesitan.

Estamos seguros que á cada uno de nuestros lectores se le ocurrirá lo mismo que á nosotros se nos ocurre.

Segun dice un periódico de Madrid, á las doce de la mañana del martes, personóse el señor gobernador de Sevilla en las oficinas del gobierno civil y de la seccion de Fomento, y como quiera que varios de los empleados no estaban en sus puestos, aquella autoridad dispuso la suspension de sus destinos.

Esto sí que se llama ser enérgico y tener carácter!

Con un par de gobernadores así, estábamos asegurados... hasta de terremotos!

De *El Correo*:

«Unos quieren á Posada, otros al duque de la Torre; la mayoría actual al señor Sagasta. Quien pide la del 69; quien la del 76 con algun remiendo; quien puramente que haya un cambio, sea el que fuere; y así, con este barullo y en esta incertidumbre, ¿qué se puede hacer?»

Lo que está haciendo ese bando.

¡Seguir comiendo y callando!

Un corresponsal de Vigo dice que el jefe del partido conservador, con los tres ó cuatro padres graves que le acompañarán, será obsequiado con un banquete que algunos hacen subir á 600 cubiertos...

Es muy posible.

Para esa clase de manifestaciones nunca faltan adictos.

Lo que resulta es que al otro dia del banquete ya no se encuentra uno ni con candil.

¡Boca abajo todo el mundo!

Esto sí que es de lo más nuevo y original que se conoce.

«Hay en la Coruña el originalísimo pensamiento de levantar un arco formado por grupos de soldados de las diferentes armas de la guarnicion, sin que sufrieran molestia alguna los individuos que tomasen parte en el mismo.»

¡Un arco formado por soldados de la guarnicion!

¡Qué bonito estaria!

Sobre todo si el general Martínez Campos estuviese en el centro del medio punto espantando con el lloron á las moscas!

Sin comentarios, porque no los necesita, insertamos la comunicacion que hemos recibido antes de anoche del señor gobernador de la provincia.

Dice así:

*Gobierno civil de la provincia de Santander.*—*Negociado prensa.*—«Algunos periódicos han publicado una falsa noticia relativa á un soldado del regimiento de Numancia, incurriendo por ello en grave responsabilidad; y con el fin de que

el que usted tan dignamente dirige no incurra en el mismo error, me apresuro á ponerlo en su conocimiento.»

«Dios guarde á usted mucho años. Santander 2 de Setiembre de 1883.—*Juan Bautista Somo-*gy.—Señor director del periódico LA VOZ MONTAÑESA.»

¡Hemos dicho que sin comentarios? Pues no podemos resistir la tentacion de poner uno:

¡A buena hora, mangas verdes!

Tiene gracia el siguiente suceso que refiere *El Liberal*:

«Ayer se encontraron dos amigos nuestros en la Puerta del Sol, por la mañana.

Uno de ellos preguntó:

—¿Es hoy el alzamiento?

—Sí, respondió el otro.

Y echaron á andar.

Momentos despues, eran detenidos por dos agentes de la autoridad.

—¿A la cárcel!

—¿Por qué?

—Son ustedes dos conspiradores... ¿Aun dura el oro de Ruiz Zorrilla, he? ¡A la cárcel!

El error no se deshizo sino dos ó tres horas más tarde.

Los conspiradores eran dos periodistas...

Y el alzamiento á que se referian el de la suspension de las garantías individuales.»

¡Aprieta!

¿Y no han recompensado á esos dos agentes de la autoridad ni siquiera con una cruz pensionada?

Está visto que en este país no se premia el talento.

## Carta de Madrid.

Setiembre 2 de 1883.

Mi estimado compañero: Todos los ingeniosos esfuerzos de la prensa fusionista no lograrán justificar la conducta del gobierno demorando el levantamiento de la suspension de garantías, aparte de que la adopcion de tal medida nunca fué necesaria, ni la aconsejaba, en mi concepto, la prudencia; los hechos han venido á demostrar que aquí el peligro solo lo agrandó el señor Sagasta, pues haciendo caso omiso de las multas impuestas á la prensa por la autoridad gubernativa, las facultades discrecionales no han salvado á la sociedad de ningun peligro, ni ha habido en que invertir, con raras excepciones, el lujo de arbitrariedad que impunemente podía derrochar el gobierno.

Los antecedentes de partido y de procedencia obligaban á los constitucionales á obrar de distinto modo; pero hoy, como ayer y como siempre, pedir consecuencia á los amigos del señor Sagasta sería la mayor de las locuras. Porque, realmente, ¿qué implica para ellos solventar una crisis con aplazamientos injustificados, ni demorar la reunion del Parlamento cuando el gabinete está moralmente obligado á dar cuenta al país de

—¡Ah! señora, ¿será cierto? exclamó Letoriere con la expresion del más vivo reconocimiento. ¡Ah! la Escritura tiene razon al decir: «La mujer fuerte es la alegría de su marido: le hará pasar en paz todos los años de su vida...» Sí señora, porque bendeciré á vuestro marido y él se envanecerá, gracias á vos, de haber hecho triunfar el derecho.

—¡Siempre la santa Escritura tomariasele, á la verdad, por un ministro del Evangelio, dijo Marta con... dulce abandono.—Pero no vayais ahora, repuso, á concebir locas esperanzas, ni tampoco á desesperaros completamente: el baron y el doctor pueden variar de opinion... Y Marta añadió en voz baja:—¿Cuánto me cuesta enganar de este modo! No tiene probabilidad alguna en favor suyo; pero me falta valor para llenar su alma de desesperacion.

—¡Ah! señora, exclamó Letoriere arrojándose á sus plantas, lo conozco, vos sois mi ángel bueno... A vos sola atribuiré toda la dicha de que en lo sucesivo disfrute... ¡Dios mio! ¡cuán generosa y buena sois! ¡Oh! dejadme aquí, á vuestras plantas, que os demuestre más y más mi gratitud.

La consejera, muy conmovida... muy enter-

femar con más fuerza aun que antes, y me dijo:

—Jóven, dispensad mi franqueza, pero el castellano de Henferester querria mejor no tocar á un vaso, á una brida ó á una carabina, que interesarse por un cazador de alondras con espejuelo... Nada puedo hacer por vos. Y hé aquí, señora, como me separé del señor baron, y regresé á Viena completamente desesperado.

—¿Y al doctor Spheh, le habeis visto? dijo Marta despues de un momento de reflexion.

—Sí, señora. Pero me preguntó ante todo si conocia la literatura profana... y cierto autor pagano llamado Persio, que dicen que no deben leer los jóvenes de mi edad. Le contesté que no; entonces me replicó que mi causa era muy mala, y que mis adversarios tenian derechos incontestables... Convencíme de que no debía fundar más esperanzas en el doctor que en el baron.

Sintióse la consejera profundamente conmovida.

—Escuchad, hijo mio, dijo al marqués, me interesais más de lo que expresaros pudiera... Me afecta mucho el ver que los otros consejeros se muestran tan contrarios á vuestros intereses; pero nada puedo: lo único que de mí depende es tratar de procuraros el voto de mi marido...

ron de Henferester.

—¡Cielo santo! pobre niño, ¿os aveis aventurado á entrar en la guarida de aquel Polyfemo espantoso?

—Sí, señora. ¡Oh! me infundió mucho terror... y despues...

—Decídmelo, decídmelo todo, y para que tengais mayor confianza, sabed que mi marido y yo detestamos cordialmente al baron.

—No lo sabia, señora... Por eso temia deciros...

—No, no, decidlo todo.

—Pues bien, fuí al castillo de Henferester. El señor baron empezó por burlarse de mí porque iba en carruaje en lugar de ir á caballo.

—¡Centaurio odioso! se le figura que todo el mundo es como él, de hierro y acero, dijo Marta con desprecio.

—Cuando empecé á hablarle de mi pleito, me dijo con su voz brusca y hueca: «Sentémonos primero á la mesa... hablaremos mejor con el vaso en la mano.»

—¡Borracho! le conozco fácilmente en esas palabras.

—No atreviéndome á contradecir al señor baron, me senté á la mesa; pero, aun exponiéndome

sus actos y de su conducta?

En verdad que con la misma diligencia que procedió el fusionismo para suspender las garantías, debió proceder así mismo para entregar su gestión pública al juicio de las Cámaras. Era un deber que, diga lo que quiera la prensa oficiosa, venía impuesto forzosamente por las circunstancias, porque sustraerse á los efectos del exámen de la crítica, no es digno de un gobierno liberal y parlamentario; y la verdad es que hay entredichos que todo el tiempo que tardan en desvanecerse proyectan sombra, mucha sombra sobre la persona ó entidad llamada á justificarse.

Si el deseo del señor Sagasta era que las Cortes resolvieran la cuestión de la crisis que despues de los últimos sucesos ha surgido naturalmente, su primer acto debió ser la convocatoria de las mismas; este acuerdo tenía varias ventajas, la primera que no se obligaba al poder moderador á ejercer su prerogativa á cada paso, y la segunda, que se hubiera visto el buen deseo del gobierno de no aprovechar el interregno parlamentario como tregua que le correspondía y tras la cual se amparaba para sus fines.

Hoy mismo se dice que en el seno del gabinete han vuelto á nacer temores y desconfianzas acerca del porvenir de la fusión, y que no sería extraño que al regreso de don Alfonso, la crisis volviera á surgir, siendo entonces muy difícil su aplazamiento; este estado de inseguridad y vacilación, es la consecuencia del aplomo y la habilidad del señor Sagasta. Ha querido prolongar á todo trance la vida del gobierno algunos meses y el resultado ya lo está tocando: cuatro días despues de despejarse el horizonte para los ministeriales se cubre de nuevo el cielo y la tempestad amenaza descargar con más fuerza que antes.

He tenido ocasión de hablar con un amigo íntimo del señor Posada Herrera y me ha dicho, que el presidente del Congreso, si bien ni ahora ni nunca está dispuesto á capitanear una disidencia contra el señor Sagasta, cooperará en la medida de sus fuerzas á que se realice el fin de la política liberal, procurando por todos los medios que no resulte infecunda la iniciativa del 8 de Febrero de 1880 que él cree salvadora. El señor Posada Herrera entiende que ni la fusión con su actual procedimiento, ni la izquierda sin modificar un tanto sus pretensiones, pueden gobernar el país ni hacer fecunda su política respectivamente; hay que procurar antes necesarias aproximaciones, y esta obra será tanto más meritoria cuanto que el que la realice habrá conseguido fundar verdaderamente el partido liberal de la monarquía.

—¿Y está dispuesto el señor Posada Herrera—preguntó al amigo citado—á ser el quien opere ese milagro?

—No, á no ser—contestóme—que el rey le exija ese sacrificio; pero el señor Posada vería con gusto que fuese el marqués de la Habana, presidente del Senado, el que presidiera un gabinete de conciliación cuya misión principal no fuera otra que la ley expresada.

Como día festivo, las noticias andan por las nubes; de la Coruña se sabe únicamente que continúan las fiestas en medio del mayor entusiasmo y que los expedicionarios madrileños están muy satisfechos.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

## Noticias

La *Gaceta* publica una ley incluyendo en el

plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden, que partiendo de Escalante en la del Estado de Gama á Santoña y atravesando la plaza mercado de Meruelo, termine en Villaverde de Pontones, en la provincial de Anero á Pedreña.

En la administración del correo central, se hallan detenidas dos cartas por falta de franqueo, una con destino á las Caldas de Besaya para doña Ana María Diaz y otra con destino á Laredo para doña Pascuala Estremaz; y en el gabinete central de telegrafos, uno procedente de esta capital para don Pedro Puente y otro de las Caldas de Besaya para don Vicente Muriño.

Hé aquí el número de telegramas detenidos en esta administración principal de telegrafos, durante el próximo pasado Agosto, por ser desconocidos sus destinatarios:

Don Anselmo Padín, Quió, Antonio Vargas, Antonio Noreña, Antonio Monares, García Ruiz, Manuel G. Carbada, Francisco Gomez correo *Ciudad de Cádiz*, Antonio Tomé, hotel 44 Sardinero; Gonzalez, Manuel Gomez Arrenal, Marcelino Saenz, Rincon, tienda alpargatería, Modesto Unqueba, Antoneda, Manuel G. Carbajal, Santiago Fernandez, Salvador Abeijon, Gayo para Francisco Correa, Barca Josefa, Agustina Sanchez, Paz Sanchez, Ingeniero Vallarbe, Pepe, Manuel Gomez, Gonzalez, Antonio Tomé, Francisco Gomez, García Ruiz, Eulogio Hoy y Eduardo Torres.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la anciana é infeliz mujer á quien el tranvía urbano le ocasionó algunas heridas en un pie cerca de *La Cruz Blanca*.

Le ha sido concedida á don J. A. Fabra, certificado de propiedad de la marca de fábrica que tiene solicitado para distinguir aceite de anís.

Ayer á las seis y media de la tarde se inició un incendio en la guardilla de la casa núm. 22 de la calle de la Compañía, dando principio aquel por una cama y propagándose á una vigueta del cielo-raso.

Inmediatamente fué extinguido el fuego por varias sirvientes que con oportunidad acudieron al lugar del siniestro con algunas herradas de agua.

También asistieron los señores Reguera y Fernandez, así como algunos bomberos, el primero de estos teniente alcalde del distrito.

Hoy se verá en esta audiencia, la causa procedente del juzgado de Laredo contra Manuel Conde y Marcelina Diez por corte de leñas.

El día 17 del corriente, á las once de la mañana, se verificará en este gobierno civil la subasta de las minas *Adriana, Petrita, Hermosa Montañesa, San Evaristo, Esperanza, Basta de Bromas, Primera de Santander, Andrea, Chiton 2.º, Frasquita, Concha 2.ª y Mariposa*.

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia se hallan de manifiesto los expedientes respectivos.

Dos individuos, sustitutos para Ultramar, fueron conducidos antes de ayer á la perrería por un escándalo que promovieron en la calle de Mendez Nuñez.

Antes de anoche en la calle del Puente observó el señor inspector de órden público que un licenciado de Cuba hacía ciertas figuras con una

jóven matriculada en la seccion de higiene, siendo reprendidos duramente por aquel funcionario.

Despues de algunos minutos se presentó el mismo licenciado al jefe de órden público (que suponemos le desconociera) pidiéndole una satisfacción, no sin echar mano á la vez á una herramienta, pero el referido inspector le dió al atrevido licenciado razones satisfactorias.

Hé aquí las cartas detenidas en esta administración de correos durante el próximo pasado Agosto, por insuficiente franqueo y mala dirección:

Don Antonio de las Alas, Torrelavega, Panes, Collado; Carlos de la Calle, Madrid; Micaela Cano, valle de Cayon, en la Pinilla; Valentin Munitis, Tinamayor; Antonio Garay, Bilbao, Plencia; Agustin Cortina, Bilbao; Juan Ordoñez, Leon; Agustina Gomez, Santander; Manuel Herranz, Arévalo; Francisco Javier Garcia, Sevilla, Cabezas de San Juan; Francisco Bereno, Santander; José Ceballos Ruiz, Manila; Pedro Alario, Manila; Regino Samaniego, Manila, Pasig.

*Por falta de dirección.*

Don José Lerma; José García Vega; Manuel de la Puente; José Arcaya; viuda de Aramburu; Pastora de la Puente y Sobrinos; excelentísimo señor don Alejandro R. Arias; A. de Montaud; Dolores Perez; señores Garcia, Martinez y Alvarez; Macaria Perote; Benita Sanchez; Josefa Garcia; Petra Saez.

En la botica de socorro del señor Vega fué curada antes de ayer una mujer que habia sido herida en la cabeza por un individuo en la travesía de Africa.

Ayer fué conducido al principal un jóven que promovió antes de anoche un escándalo en Molledo y que no quiso obedecer á dos guardias municipales.

El día 15 del corriente á las doce de la mañana, en el ayuntamiento de Polaciones se verificará la subasta de algunos robles, bajo el tipo de 55 pesetas.

Ya terminaron las oposiciones para las escuelas que han de proveerse en esta provincia.

Ocho maestros han sido los opositores rayando casi á la misma altura siete de aquellos.

Amigos nuestros que han presenciado los ejercicios nos aseguran que el maestro don Lorenzo la Fuente ha estado acertadísimo en todas las asignaturas, sobresaliendo más en matemáticas.

De suponer es que el tribunal haga justicia á sus trabajos honrándole con el lugar á que se ha hecho acreedor.

Hallándose hace unos días un pobre soldado de centinela en Santoña tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil, destrozándole el proyectil una mano.

Los ejercicios practicados antes de ayer tarde en nuestra plaza de Toros por la compañía *Franco-italiana*, agradaron notablemente á los espectadores, sintiendo que la falta de espacio no nos permita hacer una reseña detallada de aquellos.

Antes de ayer fué curado en la botica de socorro del señor Vega un licenciado de Cuba que habia sido herido por otro en una casa de huéspedes, hallándose examinando un revolver.

Hoy serán entregados en esta corporación mu-

nicipal los 125 tomos de las obras *Espronceda, La Mujer y Panorama Literario* de las cuales es autor nuestro queridísimo amigo y correligionario Solís, y que, como saben nuestros lectores, este ayuntamiento acordó la adquisición de referidos libros.

El señor Solís, demostrando una vez más su agradecimiento, nos ha dado órden de más de 30 ejemplares más, ó sean diez de cada una de las obras.

Recomendamos á quien corresponda lo conveniente que sería se nombrara un cabo de serenos en esta población en la forma que lo hace la guardia diurna.

Todos sabemos que la guardia nocturna es la que necesita más vigilancia, y, por tanto, nada más conveniente que aumentar el número de esa corporación, pues atendiendo, como viene atendiendo, un solo sereno á dos ó tres, y á veces á cuatro calles, nada de extraño sería que en cualquiera de aquellas se cometieran robos.

Así, pues, esperamos que, sobre este importante asunto, nuestra corporación municipal acordará lo procedente.

## Tribunales

### Juicio oral y público.

Hé aquí el hecho de la causa vista ayer en esta audiencia, segun datos tomados desde el local destinado para el público.

En la quinta de 1874 Manuel Ramon Iglesias, del ayuntamiento de Valdáliga, fué declarado exento del servicio como hijo único de padre impedido y pobre, por no tener ningun otro hijo mayor de 17 años.

No habiéndose cubierto el cupo en la quinta de 1875, en sesion de 20 de Marzo el padre del referido Manuel alegó la misma exención, y reconocido aquel y fundados en que en el año anterior habia sido declarado exento, se hizo la misma declaración, pero sin formar nuevo expediente. Revisados estos en 1877 se declaró soldado y cubrió plaza.

Denunciado el hecho de haber sido declarado exento el Manuel Roman Iglesias en 1875, fué dándose en no tener otro hijo mayor de diez siete años, siendo así que tenia otro llamado José María, mayor de aquella edad, por lo cual es injusta la declaración, por lo que fueron procedidos los individuos que componian el ayuntamiento de Valdáliga el año de 1875.

El ministerio fiscal estaba representado por José Suarez Quirós, y pidió para los procesados la pena de once años y un día de inhabilitación temporal para desempeñar el cargo de concejales y otros análogos, y la décima parte de las costas cada uno de los procesados por hallarse comprendidos en el art. 369 del Código penal.

La defensa, encomendada á don Habencio Carabes, solicitó la libre absolucion de su defendido.

## EL TEMPORAL

Con el más profundo dolor cogemos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores del siniestro ocurrido antes de ayer, á causa del furioso temporal que reinó en la costa desde la noche sábado.

En la tarde de este día pudo verse la barasca por el gran descenso que se observó en

ne á desagradarle, como no habia dicho el *Benedictus*, le pedí permiso para decirle.

—¡Pobre mártir! muy bien, hijo mio.... ¿Y aquel hombre grosero, supongo que os permitiría decirle?

—Sí, señora, pero en seguida se rió mucho, lo cual me escandalizó...

—¡Ya lo creo!... ¡Pobre oveja, dónde os habiais extraviado, Dios mio!

—Como yo comia muy poco, me dijo el señor baron: ¿Habeis comido ya?—No, señor, le contesté, pero dice la escritura: «No os apresureis estando en el festin.»

—Bien respondido á aquel gloton; hubiérais podido añadir, hijo mio, á manera de predicción, que «el insomnio, el cólico y los dolores de tripa le tocarán en suerte al hombre intemperante (1).» Porque, en realidad, esto es lo único que le deseo á ese hombre brutal, añadió la consejera.

—Entonces, señora, me dió un gran vaso lleno de vino puro, diciéndome que brindara con él.—Pero... caballero, le dije, no bebo nunca vino puro. Entonces prorumpió en estrepitosas carcajadas, y me contestó:—No importa... bebed á

la salud de vuestra querida.

—Hablar en tales términos á un niño de esta edad, ¡qué corrupcion tan horrenda! dijo la consejera alzando las manos al cielo.

—No comprendí lo que queria decir el señor baron; mojé mis lábios en aquel vaso, y volví á ponerle en la mesa muy confuso. Entonces me miró el baron con muy mal gesto, diciéndome con voz bronca:—No bebeis, no comeis, no hablais. Quizás seais más expansivo entre un widerkom de Kirchenwasser y una pipa atestada de tabaco.

—¡Kirchenwasser! ¡una pipa! ¡Oh panduro detestable! querer transmitir esos vicios odiosos, propios de un cuerpo de guardia á este adolescente que se parece más bien á una jóven que á un hombre.

—Pero yo no bebo nunca licores fuertes, contesté al señor baron, ni he fumado nunca.... Entonces empezó á blasfemar, pero de tal modo, que me avergonzaba por él, y me dijo:—No fumaís, no bebeis: veo que no podemos entendernos, puesto que yo no me intereso sino por las personas que se parecen á mí.... ¿Al menos caza-reis?—Sí, señor, he cazado alondras con espejuelo.—Entonces, señora, empezó, ¡á reirse y blas-

nicada... volvió á otro lado la cabeza, y le dió con dulzura al marqués, dándole á besar su mano.

—¡Vamos... vamos... niño! levantaos... no quedeis ahí...

El marqués, aun de rodillas, cogió resueltamente la acartonada mano que le presentaban la llevó valerosamente á sus labios.... cerrando los ojos, y dijo con voz apasionada y expresiva:

—¡Oh, señora, cómo manifestaros mi gratitud por tantas bondades!...

—¡Bueno, bueno, loquillo, dijo Marta deprendiendo... suavemente su mano, y dándole con la otra un bofetoncillo á Letoriere; ¿vais á hacer acaso que me arrepienta de mis bondades?

Desde que el marqués se arrojara á las plantas de Marta, la fisonomía burlona del consejero armado aun con su arcabuz, habia aparecido gradualmente en un tragaluz que habia encima de la puerta del gabinete, donde se hallaba á la sazón encerrado.

Viendo á su mujer tan poco dispuesta á recurrir al puñal para rechazar al Holofernes, al Tarratino, al Nabucodonosor, quiso el consejero

(1) *Ecclesiast.*, ch. XXXI, v. 23.

barométrica. Serian las doce de la noche cuando la mar empezó á agitarse extraordinariamente...

Los infelices marineros amarraron la guia á la lancha y con el auxilio de tierra fueron aproximándose hasta que se les largó un cabo más resistente.

Todo el mundo les consideraba ya salvados; la ansiedad por verles en tierra era grandísima y la satisfacción, hija de los más puros sentimientos del alma, se veía pintada en todos los semblantes.

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los infelices marineros amarraron la guia á la lancha y con el auxilio de tierra fueron aproximándose hasta que se les largó un cabo más resistente.

Todo el mundo les consideraba ya salvados; la ansiedad por verles en tierra era grandísima y la satisfacción, hija de los más puros sentimientos del alma, se veía pintada en todos los semblantes.

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

Los destrozados recibían las primeras impresiones que llegaban al Sardinero era un inmenso espectáculo de astillas que se hallaba al pié de la galería...

durante todo el día, es decir, de Orto á Ocaso, no estaba llenando este servicio el día de la catástrofe.

Casi se puede asegurar que si el práctico hubiera estado cumpliendo con su deber, se hubieran evitado las desgracias ocurridas, y esto se comprueba muy fácilmente.

Los naufragos venían en la lancha con dos débiles remos, bajando la marea, arreciando el viento duro del Noroeste, debilitados ellos por las fatigas de la noche...

Segun parte recibido ayer, el patache Sella, uno de los que el domingo por la mañana pasaron á la vista de este puerto...

El desgraciado patron del Sella era muy conocido en esta capital, donde tenia numerosos amigos y generales simpatías por su honradez intachable y su carácter jovial y bondadoso.

Ultima hora. A las cuatro de la mañana, hora en que trazamos estas líneas, reina un fuertísimo huracan del Noroeste con grandes chubascos.

Madrid 3 (9.30 n.). Los reyes han salido de la Coruña con dirección á San Sebastian.

Barcelona 3 (5 tarde). Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 61-50

Banca y Comercio. Medina del Campo 1.º. Precios del mercado de hoy: Trigo, de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras.

MOVIMIENTO DE BUQUES. ENTRADOS. Vapor Isla de Panay, 2.500 ts., c. Bollegue, de Valencia con 350 cajas vino á los señores Angel B. Perez y compañía...

Marea de hoy. Pleamar.—A las 5 y 24 minutos. Bajamar.—A las 11 y 24 minutos.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis.

PÉRDIDA. En los pinares del Sardinero se extraviaron dos chales en la tarde del domingo último, se ruega á la persona en cuyo poder se encuentren, se sirva entregarlos en la calle de Atarazanas, núm. 16, donde se le gratificará.

ANUNCIO. Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de Piélagos, y muy próximo á la carretera que conduce de Santander á Torrelavega, una casa con 24 carros de tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias piezas, 70 carros de id.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. En el salon de peluquería de Teoloxio Saenz, Puente, número 1, se ha recibido el mejor conocido hasta el día de Salles Fils de Paris, recomendado por su cantidad, economía y facilidad en su empleo...

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO. DE JOSÉ UBERNIA. FRENTA A LA IGLESIA SANTANDER.

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES. DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA.

INTERESANTE. Se vende una casa nueva junto al dique-varadero y muelles que se están construyendo en San Martín.

AVISO IMPORTANTE. Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que Los señores J. B. Lasserre y C.ª

OJO Y NO EQUIVOCARSE. La entrada á la antigua casa de préstamos y almendra de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están las máquinas de coser de Singer.

CALIPTA. Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas. NUEVA-YORK. Preservativo del contagio venéreo y sífilítico 3 pesetas caja (para 30 veces) PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

A los cosecheros y exportadores DE VINOS. En la tonelería de los señores Minchero é Hijo, calle de Juan de Herrera, número 2, se venden bocoyes y pipas de todas clases y tamaños, nuevas y usadas, á precios arreglados.

SEMILLAS. Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

VILLA DE MADRID. Se acaba de recibir un bonito surtido en joyeros y bisutería fina con souvenirs y vistas marítimas. BING Y LOMBERA SIN FIADOR. Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES-CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

Table with columns for destination (e.g., La Habana, Santiago de Cuba), class (1st, 2nd, 3rd), and price in pesetas.

VILLE DE BORDEAUX
Capitan DE KERSABIEC.
Saldrá de Santander el 22 de Setiembre
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

OLINDE RODRIGUES
capitan CAHOUR.
Saldrá de Santander el 26 de Setiembre
Para COLON (sin trasbordo)

VILLE DE BORDEAUX
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario

FERDINAND DE LESSEPS
Capitan BAQUESNE
saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 de Setbre.

VILLE DE BREST
Capitan LEPRETIER-RICHER
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Setbre.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

NUBIAN
NUEVO BETUN AMERICANO
Líquido e impermeable
da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo.

Advertisement for PILULES DE BLANCARD, showing the product packaging and describing its benefits for various ailments.

Advertisement for PEPTONA CATILLON, highlighting its medicinal properties for stomach and intestinal ailments.

Advertisement for Sin Copaiba ni Mercurio, featuring CUBEBA LECHAUX as a safe and effective treatment.

Advertisement for PECTORAL DE ANACAHUITA, showing an illustration of a person and describing its use for respiratory issues.

Advertisement for ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, emphasizing its purity and effectiveness.

Advertisement for ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, featuring PATERSON'S PASTILLAS and POLVOS.

Advertisement for VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES, operated by the Compañía Transatlántica.

Advertisement for PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY, describing its effectiveness for various skin and internal conditions.

Advertisement for AGUA de COLONIA de ORIVE, promoting its fragrance and quality.

Advertisement for DON JOSÉ DE UZCUDUN, a wine merchant, listing his address and the types of wine available.

Advertisement for VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, detailing routes to Puerto Rico, Venezuela, and other regions.

Advertisement for EL VAPOR-CORREO CIUDAD DE CADIZ, providing information about the shipping schedule.

Advertisement for GOTA y REUMATISMOS, featuring the LICOR and PILDORAS of Dr. Laville.

Advertisement for ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, featuring BISCUITS DEPURATIVES and OLIVIERA.